



1 TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED

De conformidad con lo establecido en la base quinta del Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo, se hace pública **la lista provisional** con las puntuaciones obtenidas, concediéndose un plazo de **3 días naturales** para que las personas puedan plantear las reclamaciones a la misma.

Una vez finalizado el citado plazo y resueltas las reclamaciones en el caso que las hubiere, se elevará propuesta de lista definitiva de puntuaciones

APELLIDOS Y NOMBRE	Tiempo de ejecución tarea propuesta (Hasta 3 puntos)	Manejo herramientas y competencias digitales (Hasta 2 puntos)	Entrega de producto tecnológico final (Hasta 5 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL(MÁXIMO 10 PUNTOS)
GARCIA-MURGA MONAGO, JUAN	1,5	2	1,5	5
LEÓN LÓPEZ. FRANCISCO	1,07	1	1,5	3,57
MENDO SERRANO, SANDRA	-	-	-	-

Mérida a 8 de octubre de 2021

El Presidente del Tribunal

Cesár Fernández Casado

El Secretario del Tribunal

Antonio Bejarano Moyano